



## CONVOCATORIA PERMANENTE

### *Panorama*

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Nueva época

#### PRESENTACIÓN

Somos una revista editada por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), que promueve el acceso universal al conocimiento universitario a partir de un diálogo interdisciplinario entre las humanidades, las ciencias sociales y las tecnologías de la información y la comunicación, las ciencias del mar y de la tierra con los impactos sobre la naturaleza, las ciencias agropecuarias sobre los fenómenos de mayor relevancia en nuestra actualidad, con énfasis en las problemáticas socio-ambientales a nivel local, estatal, nacional e internacional.

#### ENFOQUE

Se contempla la divulgación humanística y social de trabajos científicos, artículos, tesis de licenciatura y posgrado, iniciativas de vinculación y cooperación internacional, difusión de la cultura sudcaliforniana, además del diálogo de saberes con la sociedad civil, la creación literaria y artística y la promoción editorial de libros de reciente publicación.

#### BASES

1. Se recibirán los textos de divulgación académica, las entrevistas a figuras con obra y/o trayectoria, la creación literaria y artística además de las reseñas de forma permanente.
2. Podrá participar la planta académica y la comunidad estudiantil que está en proceso de realizar sus investigaciones de licenciatura y posgrado, además de ayudantes académicos/as y egresados/as de toda la Red Universitaria.
3. Las contribuciones deben ser inéditas y no pueden estar en proceso de dictamen en otra revista.
4. Los/as interesados/as podrán postular sus textos para cualquiera de las siguientes secciones de la revista:

#### SECCIONES

##### **A. Textos de divulgación académica. Nombre de la sección:** *Pliego*

Se publican artículos inéditos de divulgación académica que tengan autoría de una sola persona o de un máximo de 3. Estos textos resaltan la pertinencia académica y social de los estudios y las investigaciones y buscan compartir los hallazgos, los resultados y los impactos en distintos ámbitos.

##### **B. Entrevistas. Nombre de la sección:** *Solapa*

Se publican las entrevistas con figuras universitarias con trayectoria y/o reconocimiento por su obra y/o externos cuya influencia positiva está relacionada con la UABCS. Se busca



## CONVOCATORIA PERMANENTE

### *Panorama*

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Nueva época

sostener un diálogo con destacadas personalidades que hayan aportado algo significativo a la UABCS en especial, y la sociedad sudcaliforniana en general.

#### **C. Creación literaria y artística. Nombre de la sección:** *Corondel*

Se publican poemas, cuentos cortos, minificciones. Además, se podrán enviar fotografías y obras plásticas. Se trata de ofrecer un panorama literario y artístico sudcaliforniano con trayectoria y obra, además de las nuevas generaciones.

#### **D. Reseñas de libros. Nombre de la sección:** *Separata*

Se aceptan reseñas de libros publicados en los últimos tres años tanto a nivel local, nacional e internacional. Las reseñas deben ser textos que encuadren los aportes y características más relevantes de la obra en mención.

5. Es necesario adjuntar la reseña curricular abreviada (máximo 200 palabras) de la o las personas autoras en otro archivo Word, con los siguientes datos: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, adscripción, líneas de investigación, publicaciones principales o recientes y datos destacados que considere pertinentes.
6. El texto, imágenes (en caso de haberlas) y la reseña curricular deberán enviarse al correo electrónico [revista.panorama@uabcs.mx](mailto:revista.panorama@uabcs.mx)
7. Se dará acuse de recibo de colaboraciones en un plazo máximo de 3 días hábiles desde su recepción, mismas que se turnarán a revisión del Consejo Editorial.
8. El Consejo Editorial realizará la revisión de contribuciones en un plazo máximo de 3 a 10 días hábiles desde la notificación de recepción; y la persona autora de correspondencia recibirá la valoración inmediatamente después.
9. El envío de contribuciones no implica necesariamente su publicación, misma que depende del resultado del proceso de valoración por el Consejo Editorial.
10. Cualquier otro aspecto no previsto en estas consideraciones será resuelto por el Consejo Editorial.

#### **INSTRUCCIONES PARA AUTORES (AS)**

1. Para textos de divulgación académica, la extensión será de 1500 a 3000 palabras; para las entrevistas, un mínimo de 1500 a un máximo de 3500 palabras; para la creación literaria y artística, un máximo de 4 cuartillas por autor/s; para las reseñas de libros, un mínimo de 500 y un máximo de 1000 palabras, que incluya la ficha bibliográfica completa del libro reseñado.
2. Los textos de divulgación académica requieren un resumen en español de entre 100 y 200 palabras, y entre 3 y 5 palabras clave.



## CONVOCATORIA PERMANENTE

### *Panorama*

Revista de la Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Nueva época

3. Los textos se recibirán en archivo Word, tamaño carta, fuente Times New Roman 12 puntos, interlineado 1.5 y márgenes de 3 cm, al correo electrónico [revista.panorama@uabcs.mx](mailto:revista.panorama@uabcs.mx).
4. Los textos de divulgación académica deben contener referencias bibliográficas en caso necesario y se incluirán de acuerdo al formato APA (consultar *Manual del autor y de la autora*, 2019, pp. 33-42).
5. Las referencias (bibliográficas, hemerográficas o de cualquier otro soporte) se registrarán al final del texto en orden alfabético y contendrán todos los datos sin abreviaturas o siglas.
6. No se aceptarán textos que tengan un uso excesivo de referencias bibliográficas, resaltando el aspecto de divulgación del contenido.
7. Las citas textuales que excedan 40 palabras irán en párrafo aparte, con sangría, en el mismo puntaje y con interlineado sencillo.
8. No se permitirá el uso excesivo de las citas textuales, resaltando el aspecto de divulgación del contenido.
9. Las citas textuales en idioma distinto al español deben incluir una traducción en nota a pie de página, señalando entre corchetes a quién corresponde dicha traducción.
10. Cuando se incluyan mapas, fotografías y dibujos, éstos deberán ser enviados en un archivo digital aparte (jpeg, png, bmp o tiff) con una resolución de “300 dpi”.
11. Cuando se incluyan tablas o gráficas, éstas deberán enviarse en el archivo original si éste es compatible con los programas de Microsoft Office o, en su defecto, enviarlas en un archivo digital aparte con una resolución de calidad adecuada.
12. Los mapas, fotografías, dibujos y tablas deberán estar acompañados de su leyenda o pie de figura, además de numerarse de manera consecutiva (número arábigo). Cuando no sean elaborados por los/as autores, deberá citarse la fuente.

La Paz, BCS, México, abril de 2022  
Consejo Editorial de la Revista Panorama